

NOTARIA UNICA DE TURMEQUE - BOYACA
EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO TITULAR DEL CIRCULO DE TURMEQUE - BOYACA
HACE SABER:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el periódico El Tiempo, El Espectador, la República, etc. en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral Y Sociedad Conyugal del Causante CRISANTO MUÑOZ (Q.E.P.D), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número **4.285.049 Expedida en TURMEQUE** y quien falleció el día 18 DE JUNIO del año 2023 en el municipio de TURMEQUE – BOYACA.

Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante Acta número CERO ONCE (011), de fecha OCHO (08) días del mes de **SEPTIEMBRE** del año Dos Mil Veintiséis (2026), se ordena la publicación en una Emisora Local de alta cobertura y en un periódico de amplia circulación Nacional (El tiempo, El Espectador, la República, etc.), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria, por el término de diez (10) días.

El presente Edicto se fija hoy NUEVE (09) de SEPTIEMBRE del año Dos Mil Veintiséis (2026), en lugar visible de la Notaria, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.).

EL NOTARIO,
HECTOR GONZALO CARDENAS LEYVA
Notario Unico titular del Circulo de Turmequé Boyacá

NOTARIA UNICA DE TURMEQUE – BOYACA
Calle 4a No.6-72 Teléfono 3209010120
E-mail: unicaturmeque@supernotariado.gov.co
Turmequé - Boyacá – Colombia.